

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22707** *ALCO, SOCIEDAD CIVIL Y VIRGILIO RAÚL ALCALÁ NAVARRO*

Don Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Zaragoza, hace saber: Que en ejecución n.º 92/10 de este Juzgado, seguida a instancia de Luis Pardinilla Furones y otro, contra Alco Sociedad Civil y Virgilio Raúl Alcalá Navarro, por Auto de fecha 19 de abril de 2010 se ha declarado a las anteriores empresas en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 1.628,87 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 22 de junio de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100050731-1